EL LIVERPOOL APLASTÓ A LEICESTER Y SE ALEJA

Newcastle sufrió goleada

El paraguayo Miguel Almirón tuvo algunas acciones lujosas, mas no pudo evitar la derrota ante Manchester United.

El Newcastle del paraguayo Miguel Almirón cayó goleado por 4-1 ante el Manchester United. El partido fue válido por la decimonovena jornada de la Premier League, en el marco del "Boxing Day".

Pese a su buena actuación a nivel personal y que incluyó una "mágica" jugada en el Teatro de los Sueños, Almirón poco y nada pudo hacer para evitar la caída de su equipo. Fue sustituido al minuto 63, ingresando en su lugar DeAndre Yedlin. Los goles para el Manchester lo anotaron Anthony Martial en dos ocasiones, Mason Greenwood y Marcus Rashford en una ocasión, mientras que Matthew Longstaff había adelantado a la visita.

El siguiente partido del cuadro albinegro será este sábado 28 de diciembre a las 12:00 contra el Everton, por la liga inglesa.

Mientras que el Liverpool (1º) aplastó 4-0 al Leicester (2º) y demostró que en estos momentos no tiene rival en Inglaterra, aumentando su ventaja en la clasificación con los foxes, sus primeros perseguidores, hasta los 13 puntos.

Como cada 26 de diciembre, el fútbol inglés fue protagonista con el tradicional Boxing Day. Esta fecha en rojo en el calendario tuvo su momento culmen este jueves en el enfrentamiento entre los dos primeros equipos de la tabla, el Liverpool y el Leicester.

PREMIER LEAGUE
19ª JORNADA

Tottenham	2-1	Brighton
Bournemouth	1-1	Arsenal
Chelsea	0-2	Southampton
Aston Villa	1-0	Norwich
Crystal Palace	2-1	West Ham
Everton	1-0	Burnley
Sheffield United	1-1	Watford
M. United	4-1	Newcastle
Leicester	0-4	Liverpool

PRINCIPALES POSICIONES

1- Liverpool	52
2- Leicester	39
3- M. City	38
4- Chelsea	32
5- Tottenham	29
6- M. United	28

AFP

Miguel Almirón (derecha) festeja el gol de su compañero Matthew Longstaff, quien adelantó a la visita.

RETORNA AL FÚTBOL COLOMBIANO

"Búfalo" llega a Once Caldas

El paraguayo Roberto Ovelar jugará con su compatriota, el portero Gerardo Ortiz.

El delantero paraguayo Roberto Ovelar (34 años) se convirtió en un nuevo refuerzo para el Once Caldas, en donde igualmente juega el portero guaraní Gerardo Ortiz. De esta forma, el equipo blanco blanco se sigue armando de cara a la temporada 2020 de la Liga Betplay, en la que esperan ser protagonistas.

"Damos la bienvenida al goleador Roberto Ovelar Maldonado. El atacante paraguayo, con más de 350 partidos, 121 goles y títulos en Colombia y Paraguay, llega a aportar su experiencia y capacidad goleadora al proyecto 2020", escribe en su Twitter Once Caldas.

Roberto Ovelar tuvo poco minutos en el Olimpia en la temporada que finaliza, pero se lo recuerda mucho por sus pasos por Junior de Barranquilla y Millonarios, equipos donde fue importante y figura en la parte ofensiva.

El club Once Caldas dio la bienvenida a Ovelar.

GOBERNACIÓN DEL DÉCIMO DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez-Tel./Fax.:+59561508668
www.altoparana.gov.py
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
Paraguay de la gente

ADENDA 03
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020

Institución: Gobernación del Alto Paraná domiciliada en la Avda. Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez. Alto Paraná- Paraguay.
Objeto: "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO NATURAL PARA DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ (AD REFERENDUM)-PLURIANUAL 20-21" ID Nº 372.868.
Costo del Derecho de Participación: La entrega de Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo.
Consultas y Aclaraciones: Las Consultas podrán efectuarse hasta las 10:00 hs, del **Viernes 27 de diciembre de 2019**, a través de escrito presentado ante la Unidad Operativa de Contrataciones. No serán recibidos los pedidos de aclaración después de vencido el plazo.
Recepción de Ofertas: Los sobres de ofertas se recibirán en la Oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, hasta el día **Martes 07 de enero de 2019 hasta las 07:15 hs.**
Apertura de Ofertas: La apertura de sobres de las ofertas se realizará en un solo acto formal en la Oficina de la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, el día **Martes 07 de enero de 2019 a las 07:45 hs.**
Forma de Adjudicación: Por Lote
Forma de Pago: A Plazos
Moneda a Utilizar: La Cotización deberá ser en Moneda Nacional Guaraníes.-
Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas Conforme al Art. 40 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Informaciones: (061) 518105 Interno 1036
Email: uocgober10@gmail.com
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones G.A.P.
36486

Gobernación SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03 / 2019
ID Nº 365.145-
"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOSO, FARMACOLÓGICOS Y AFINES" - PLURIANUAL

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44 -
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py con el ID Nº 365.145.-
CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día **13/01/2020, hasta las 10:00 hs.**
FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 21/01/2020, hasta las 13:45 hs.
FECHA APERTURA DE SOBRES: 21/01/2020, hasta las 14:00 hs.
LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44, sito en las calles Eugenio A. Garay c/ Virgen del Rosario, San Lorenzo - Teléfono: (021) 575.860 / 575.862 -
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.
36500

BRVS

ARGENTINA

RACING QUIERE A CECILIO DOMÍNGUEZ

Está en la incertidumbre la continuidad en Independiente del paraguayo Cecílio Domínguez porque cobra un sueldo muy alto y no está cómodo en el equipo. Ahora Racing lo quiere, según Sebastián Beccacece, el nuevo entrenador, quien ya piensa en cómo armar al plantel de cara a lo que resta de la Superliga Argentina y de la Copa Libertadores que viene.

El primer refuerzo ya llegó. Benjamín Garré, del Manchester City, fue comprado por el club y se sumará a los entrenamientos cuando arranque la pretemporada. Una gran apuesta de Diego Milito.

GOLEADOR EN ECUADOR

LUIS AMARILLA RETORNA A VÉLEZ

El máximo goleador de la temporada en la Liga Profesional de Ecuador, Luis Amarilla volvió a Argentina para presentarse en las filas de Vélez Sarfield, club dueño de su pase. El atacante paraguayo de 24 años no seguirá en la Universidad Católica, al no hacer uso de compra por sus derechos deportivos, debido a su alto precio (1,6 millones de dólares), por lo que aparece otro pretendiente de mayor musculatura financiera, el Minnesota United de la MLS, habría empezado conversaciones con la dirigencia de Vélez para fichar al autor de 19 goles en suelo ecuatoriano en este 2019.

ITALIA

IBRAHIMOVIC VOLVERÁ AL AC MILAN

El futbolista Zlatan Ibrahimovic llegó a un acuerdo con el AC Milan para regresar a su antiguo club por un periodo de seis meses, afirmaron este jueves varios medios italianos. Según la Gazzetta Dello Sport, el sueco aceptó la oferta del club lombardo y debería llegar a Milán "en los próximos días". Según los medios, Ibrahimovic llegaría a Milán con un contrato de seis meses y 3 millones de euros y con opción de prolongar un año más.

SISTEMA MARANGATU PODRÍA VERSE AFECTADO

La SET inicia actualización de los datos de compromisos tributarios

Los nuevos tributos entrarán en vigencia desde el 1 de enero, pero su aplicación será de forma gradual.

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) iniciará hoy sábado 28 de diciembre el proceso masivo de actualización de datos de las obligaciones tributarias, manifestó el viceministro de Tributación, Óscar Orué.

Óscar Orué.

El subsecretario de Estado señaló que esto se da en el marco de la implementación de la Ley 6380/19 "De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional", que entrará en vigencia desde el próximo 1 de enero.

"Si bien las nuevas disposiciones entran en vigencia desde el otro año, la aplicación será de manera gradual", manifestó el viceministro de Tributación.

Agregó que debido a estas actualizaciones a ser ejecutadas, los servicios del sistema Marangatu podrían presentar lentitud, intermitencia o cortes temporales entre las 10:00 y las 23:59 del día sábado.

Una vez concluido el proceso de actualización, los contribuyentes visualizarán en sus registros del RUC las nuevas obligaciones tributarias creadas por la Ley 6380/19 y de conformidad con los criterios dispuestos en los artículos 1º al 8º de la Resolución General 29/19.

Añadió que los trabajos de actualización de datos, en principio, irán hasta el próximo 31 de diciembre de este año, pero que avisarán cualquier modificación al respecto.

Sobre las inscripciones de nuevos contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal (IRP), señaló que se aplica lo dispuesto en el Art. 29/19 y que las multas regirán desde el 1 de febrero del 2020. Ver Infografía.

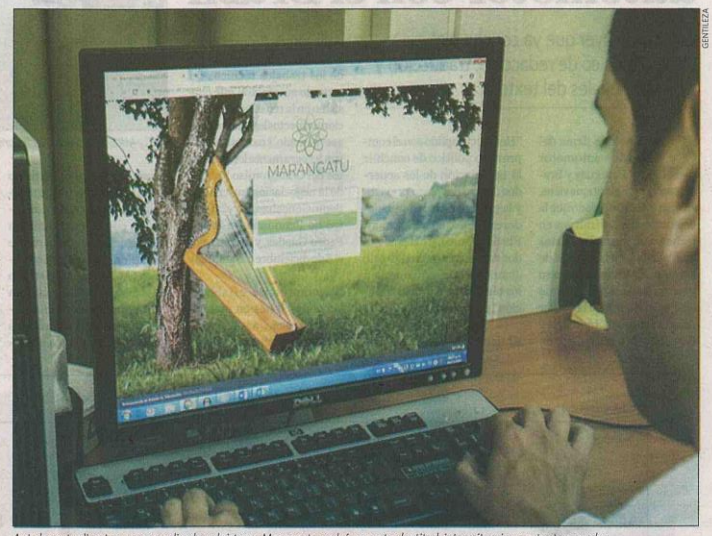

GENTILEZA

Ante las actualizaciones a ser realizadas, el sistema Marangatu podrá presentar lentitud, intermitencia o cortes temporales.

EVASIÓN

La SET realizó 83 denuncias de evasión impositiva por un monto aproximado de G. 400.000 millones en el transcurso del presente año, señaló el viceministro de Tributación, Óscar Orué.

El subsecretario de Estado explicó que los datos de los mismos no pueden ser divulgados debido a las investigaciones que se realizan actualmente en conjunto con la Justicia. "Este año hemos tenido resultados muy satisfactorios y para el próximo año vamos a redoblar los esfuerzos", manifestó el viceministro.

INSCRIPCIÓN PARA EL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL (IRP)

- La **resolución 29** de la SET explica que hasta el 13 de diciembre se realizaron las inscripciones para este año. Desde el **1 de enero** se podrán continuar las inscripciones sin multas.
- Desde el **1 de febrero** toda persona que, desde ese momento ingresa en el rango no incidido, es decir, dentro de los **G. 80 millones** de salario total anual (sin IPS), es notificado e inscripto de oficio por la SET.
- La persona tiene tiempo de **10 días**, luego de ser notificado para regularizar su inscripción, cuya multa es de **G. 50.000**; luego de ese periodo de tiempo, si no realizó la diligencia correspondiente para inscribirse como contribuyente del IRP, la multa es de **G. 1.300.000**.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03 / 2019
ID Nº 365.145-
"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOSO, FARMACOLÓGICOS Y AFINES" - PLURIANUAL

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44.-

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py con el ID Nº 365.145.-

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 13/01/2020, hasta las 10:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 21/01/2020, hasta las 13:45 hs.

FECHA APERTURA DE SOBRES: 21/01/2020, hasta las 14:00 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44, sito en las calles Eugenio A. Garay c/ Virgen del Rosario, San Lorenzo - Teléfono: (021) 575.860 / 575.882.-

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

36500

Hay 67.000 nuevos contribuyentes

La SET registra en total, a la fecha de hoy, 824.000 contribuyentes y estima llegar al millón más adelante.

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) cerrará este año con aproximadamente 67.000 nuevos contribuyentes que totalizan, en general, 824.000, según datos proporcionados por la SET. El viceministro de Tributación, Óscar Orué, señaló días atrás que pretende llegar para los próximos años al millón de contribuyentes dentro de la base tributaria, lo que se logrará de manera gradual. "La nueva ley de modernización tributaria amplía el espectro para abarcar mayor porción en la base contributiva", manifestó.

Agregó que mediante la nueva ley de reforma tributaria, lo que se obtiene es la simplificación de los trámites de pagos, ya que la misma es más equitativa, puesto que el que cuenta mayor capacidad contributiva aportará mayor porcentaje y los que tienen menor facturación lo harán de manera gradual o c... en su capacida... bución.

S...

de recaudación tributaria para el 2020 es de entre 5% a 7% más con relación a est... año, pero que dependerá ... qué manera los secto... empresarial y comerci... ron afectados po... económica de... cuanto a ... ile...

FALTAN DOS SEMANAS PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Presidenta de Taiwán, popular gracias a crisis en Hong Kong

La mayoría de los sondeos la dan ganadora, con entre un 35% y un 50% de intención de voto.

Faltan dos semanas para las elecciones presidenciales en Taiwán y la mandataria saliente, Tsai Ing-wen, objeto de las críticas de Pekín, es cada día más popular gracias a amenazas chinas y a crisis en Hong Kong.

Pocos habrían apostado por tal vuelco en los acontecimientos hace 1 año, cuando el Kuomintang (KMT, oposición) –con una línea mucho más complaciente con la China popular– logró un importante éxito en las elecciones locales.

Los electores votarán el 11 de enero, luego de una campaña dominada por la cuestión de las relaciones con Pekín y que se endureció desde la llegada al poder en el 2016 de Tsai, de 63 años. "El sentimiento antichino se ha vuelto un factor crucial en los sondeos", explica Wang Yeh-lih, politólogo en la Universidad nacional de Taiwán.

Tsai rechaza reconocer el principio de unidad de la isla y de continuar en una misma China, como reclama Pekín. La República Popular de China considera Taiwán como una de sus provincias. Pero el territorio está dirigido por un régimen rival desde 1949. Tsai pertenece al Partido Progresista Democrático (PDP), una formación que tradicionalmente defiende la independencia.

La presidenta tendrá como principal adversario a Han Kuo-yu, el candidato del KMT, movimiento que aboga por un acercamiento pragmático con China. "El bando de Tsai etiquetó a Han como un candidato pro-Pekín e insistió ante los electores que lo que sucede hoy en Hong Kong podría ocurrir mañana en Taiwán", explica Wang. Los taiwaneses ven con preocupación crisis que atraviesa la ex colonia británica, y el rechazo de Pekín a ceder a peticiones de manifestantes prodemocracia. China propone otorgar a Taiwán, si abandona sus pretensiones, las mismas libertades que consiente a Hong Kong en virtud del principio "Un país, dos sistemas".

Pero los enfrentamientos recurrentes entre policías y manifestantes en Hong Kong no han hecho más que reforzar el escepticismo de taiwaneses hacia propuestas de Pekín.

INVERTIR TENDENCIA SERÁ DIFÍCIL

Desde el año 2016, Pekín cortó las comunicaciones oficiales con Taipéi, intensificó sus ejercicios militares, endureció las presiones económicas y arrebató a la isla a siete de sus aliados diplomáticos. Esta firmeza parece haber dañado al candidato del KMT. Este presenta las presidenciales como una elección entre "la paz y la crisis" con China.

Y aunque mostró solidaridad con los manifestantes hongkoneses, rechazó que se aplique en la isla el principio "Un país, dos sistemas". Pero las imágenes de su viaje en marzo a Hong Kong, Macao y a la China continental, continúan pasándole factura. "Invertir la tendencia en menos de un mes será difícil", afirmó a la AFP William Niu, un destacado politólogo en la Universidad de la Cultura China de Taipéi.

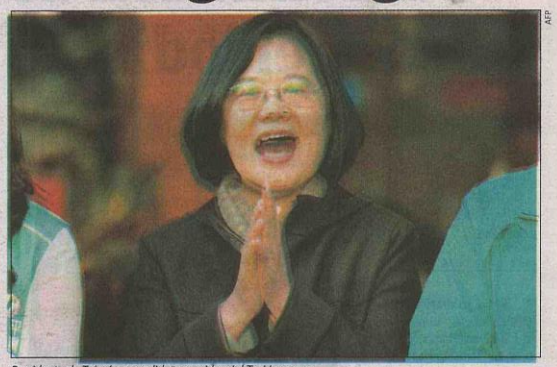

AFP

Presidenta de Taiwán y candidata presidencial Tsai Ing-wen.

EXPLOSIÓN DE UN COCHEBOMBA

Un atentado deja al menos 76 muertos en Somalia

El lugar quedó cubierto de escombros y de vehículos calcinados.

La explosión de un cochebomba dejó este sábado 76 muertos y decenas de heridos en un barrio muy concurrido de Mogadiscio, en uno de los ataques más sangrientos perpetrados en la capital de Somalia, escenario habitual de atentados islamistas.

El ataque tuvo lugar en una zona de intenso tráfico, cerca de un puesto de control de las autoridades y de una oficina de impuestos. El lugar quedó cubierto de escombros y de vehículos calcinados. "El número de víctimas mortales que hemos podido confirmar hasta el momento es de 76. También hay 70 heridos. Pero el balance podría empeorar", dijo a la AFP Abdukadir Abdirahman, director de un servicio privado de ambulancias.

Un responsable de la policía, Ibrahim Mohamed, calificó la explosión de "devastadora". El presidente somalí, Mohamed Abdullahi Farmaajo, condenó el ataque en unas declaraciones emitidas por la agencia nacional de prensa SONNA. "Este enemigo intenta aplicar la voluntad destructora del terrorismo internacional, nunca han hecho nada positivo por nuestro país [...]", declaró. "Todo lo que hacen es destruir y matar, y [los somalíes] lo saben bien", añadió.

El alcalde de Mogadiscio, Omar Mohamud Mohamed, declaró por su parte en una rueda de prensa que todavía se desconocía el número exacto de muertos pero que el ataque habría dejado en torno a los 90 heridos.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03 / 2019
ID Nº 365.145-

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOSO, FARMACOLÓGICOS Y AFINES" - PLURIANUAL

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 44.-

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py con el ID N° 365.145.-

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día **13/01/2020, hasta las 10:00 hs.**

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 21/01/2020, hasta las 13:45 hs.

FECHA APERTURA DE SOBRES: 21/01/2020, hasta las 14:00 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 44, sito en las calles Eugenio A. Garay c/ Virgen del Rosario, San Lorenzo - Teléfono: (021) 575.860 / 575.882.-

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

36500

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

BENITO ROGGIO E HIJOS, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al MADES, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto: **"CAMPAMENTO OBRADOR, PLANTA DE HORMIGÓN, LABORATORIO, TALLER MECÁNICO Y PUESTO DE CONSUMO PROPIO"**, desarrollado en el inmueble identificado con **Finca Nº 3.424 y Padrón Nº 3.248**, localizado en el **Distrito de Natalio, Dpto. de Itapúa**, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y su ampliación y modificación, el Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta..

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

36473

Asunción, 27 de diciembre del 2019